



Huixquilucan, Estado de México a 09 de noviembre de 2019

**ANEXO AL REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO KBR
REF: RG091119**

DICE:

13.4 La arrancada podrá ser detenidos (tipo gran premio), o lanzadas según sea el caso de la categoría en competencia (MICROSWIFT, MINISWIFT, X30 JUNIOR, X30 SENIOR, X30 MASTER Y X30 SUPERMASTER serán arrancadas lanzadas), (BABY, SH1, SH4, SH2 "NOVATOS" y SHS se arrancará parados tipo gran premio) en ambos casos el Director de Carrera o de pista u oficial de puesto 1 (uno) mantendrán fija y extendida a la altura de su pecho la bandera amarilla, en alto y enrollada la bandera verde, pudiendo tardar de 3 a 7 segundos en dar la señal de inicio de carrera con la bandera verde y bajando simultáneamente la bandera amarilla, o con un SEMÁFORO en donde una vez formada la parrilla se encenderá de color rojo y el Director de Carrera o de pista u oficial en el puesto 1 (uno) tendrá de 3 a 7 segundos para apagarlo y en ese instante se iniciará la carrera. Si por alguna circunstancia se aborta el arranque de la carrera, el oficial agitará la bandera roja, en tal caso los pilotos esperarán las indicaciones de los oficiales.

Una vez que se haya dado la indicación de bajar la mica del casco y el semáforo se encienda ya NO se abortará la arrancada por ninguna circunstancia. En el caso que un piloto tenga un problema en la parrilla de arranque, éste deberá levantar los brazos a efecto de que sea visto por el Director de carrera o de pista o el oficial en puesto 1 (uno) y se aborte la arrancada, siempre y cuando no se haya dado la indicación de bajar la mica del casco y se dará una vuelta más y dicho piloto deberá integrarse al final de la parrilla de arranque.

CAMBIA A:

13.4 La arrancada podrá ser de parados (tipo gran premio), o arrancada lanzada según sea el caso de la categoría en competencia (MICROSWIFT, MINISWIFT, X30 JUNIOR, X30 SENIOR, X30 MASTER y X30 SUPERMASTER serán arrancadas lanzadas), (BABY, SH1, SH4 y SHS se arrancará de parados tipo gran premio o parados)

Las arrancadas lanzadas se llevaran a cabo bajo el siguiente procedimiento: El piloto que haya obtenido la posición uno de arranque (pole position) guiará al resto de los pilotos a la vuelta de pre arranque manteniéndose a su lado el piloto que haya obtenido el segundo lugar (formación doble fila) a una velocidad razonablemente baja, permitiendo que el resto de los pilotos se mantengan en formación hasta llegar a los

conos de formación obligatoria, situados a ambos lados de la pista (conos de color verde), una vez pasando la línea marcada por los dos conos no podrá ningún piloto adelantar ninguna posición en caso de que un piloto haya perdido su lugar, dicho piloto que perdió su lugar deberá arrancar obligatoriamente al final de la parrilla, una vez que el pole position cruce los conos de 1 formación obligatoria este deberá mantener una velocidad constante reducida no mayor a 25 kilómetros por hora hasta llegar a los conos de aceleración (un par de conos de cada lado de la pista de color verde) no pudiendo por ninguna circunstancia el pole position o cualquier competidor frenar bruscamente o hacer cualquier maniobra a efecto de adquirir una ventaja en la arrancada, en caso de hacerlo será motivo a la sanción establecida en el punto 15.27. Una vez cruzado la línea entre los dos conos de aceleración el pole position podrá acelerar y el oficial de puesto uno podrá dar o no dar la señal de arranque mediante apagando el semáforo o agitando la bandera verde según sea el caso, si el oficial de puesto uno no apagara el semáforo o no se agitara la bandera verde la carrera no se considerara iniciada, se dará una vuelta más y se repetirá el procedimiento, descontándose esa vuelta del numero de vueltas de la carrera pre final o final según sea el caso.

DICE:

15.27 Si algún piloto en la arrancada se anticipa o roba el arranque (SE CONSIDERA COMO ARRANCA ANTICIPADA O ROBO DE ARRANCADA EL QUE CUALQUIER LLANTA DEL KART SE MUEVA), la carrera podrá no ser suspendida a juicio del Director de Carrera, será sancionado con 6 (seis) lugares del lugar terminado en la carrera que incurrió la falta señalándole con la bandera negra con una P blanca y el número del kart en el pizarrón. En el caso de tener que reiniciar la carrera, se dará una vuelta más para que el piloto que se adelantó se forme y deberá formarse al final de la parrilla, y la vuelta como vuelta de carrera. Los únicos que pueden hacer señalamiento de arranque anticipado o robo, es el Director de Carrera y su decisión será inapelable.

CAMBIA A:

15.27 En el caso de arrancadas lanzadas: El no respetar el procedimiento establecido en el punto 13.4 será motivo de la siguiente sanción:

Si la falta al procedimiento de arranque establecida en el punto 13.4 es ocasionada por el piloto que obtuvo la pole position o el segundo lugar este será sancionado con la pérdida de su lugar de partida y deberá formarse en el último lugar de la parrilla de salida, a dicho piloto será notificado por un oficial de pista señalándole con el número de kart en un pizarrón debiendo este arrancar al final de la parrilla, en caso de que un piloto en lugares posteriores al primero o segundo lugar de partida hiciera cualquier maniobra (frenar bruscamente, detener a los demás competidores, etc.) para obtener una ventaja en la arrancada, este será sancionado con 6 lugares de retraso del lugar que haya



terminado en la precarrera o carrera final donde ocurrió a falta, señalándole con la bandera negra con una P blanca y el numero del kart en un pizarrón. En el caso de arrancada de tipo gran premio (arrancada parados) si un piloto se anticipa o roba el arranque (se considerará como arrancada anticipada o robo de arrancada el que cualquier llanta del kart se mueva una vez prendido el semáforo y antes de la señal de partida), la carrera podrá no ser suspendida a juicio del director de carrera, será sancionado con 6 lugares del lugar terminado en la carrera que incurrió la falta señalándole con la bandera negra con una P blanca y el número del kart en 2 el pizarrón. En el caso de tener que reiniciar la carrera, se dará una vuelta más para el piloto que se adelantó se forme y deberá formarse al final de la parrilla, y la vuelta contara como vuelta de carrera. Los únicos que pueden hacer señalamiento de arranque anticipado o robo, es el director de carrera y su decisión será inapelable.

ATTE

Campeonato KBR

Lo anterior entrando en vigor a partir del 09 de noviembre de 2019, manteniéndose el resto del reglamento general 2019 vigente en su totalidad.